



SESIÓN PLENARIA

9.- Pregunta N.º 922, relativa a plan de la Consejería de Salud para prestar el servicio de educación diabetológica de adultos en el hospital universitario Marqués de Valdecilla, presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0922]

10.- Pregunta N.º 923, relativa a actuaciones de la Consejería de Salud tras la baja de la única educadora en diabetes de adultos del hospital universitario Marqués de Valdecilla, presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0923]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto, de los puntos noveno y décimo que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 922, relativa a plan de la Consejería de Salud, para prestar el servicio de educación diabetológica de adultos en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

Y pregunta número 923, relativa a actuaciones de la Consejería de Salud tras la baja de la única educadora en diabetes de adultos del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentadas todas ellas por doña Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas, por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Gracias, señora presidenta.

Señorías, el pasado 6 de marzo jueves recibo la llamada del presidente de la Asociación de Diabéticos de Cantabria, alertándonos del desmantelamiento del servicio de la educación diabetológica de Valdecilla, dado que la única cuidadora que se encargaba de revisar las 250 bombas que están puestas en los 250 personas diabéticas, que tienen que ir de manera temporal a su revisión, pues se había, había cogido la baja y ya no quedaba ninguna más, todos los diabéticos recibían a ese mismo día una carta donde les explicaban a todos los socios que la única educadora que quedaba en el hospital había cogido la baja y que, bueno, pues la situación era muy complicada, porque había 250 bombas puestas, y no teníamos quien las sepa manejar.

Hablaban de que no había una solución lo más rápida posible, pues habría una asamblea para decidir qué medidas se iban a poner en marcha.

Al día siguiente, el día 7, el Grupo Regionalista registra dos preguntas que son las que hoy traemos al Parlamento, debido, pues a cuáles son los trámites y los plazos del reglamento para, para poder preguntarle al consejero.

Ese mismo día sale en el periódico un artículo a dos páginas explicando la situación en la que se quedaba este servicio tan importante y que queremos recordar que las enfermeras, que lo, que lo llevan tienen que ser enfermeras especializadas, cuya formación dura al menos más de seis meses.

Bien, en los días posteriores, en concreto, el día 12 de marzo, hay una reunión entre el presidente de la Asociación Cantabra de Diabetes, con el director de Enfermería del Hospital de Valdecilla, que se compromete a buscar una solución para que de manera inmediata puedan reincorporarse las dos primeras enfermeras, la que cogió la baja en última instancia, y la que ya llevaba tiempo en una incapacidad laboral, y, cómo no, para que en un futuro muy cercano se pudieran formar al menos otras dos nuevas enfermeras que pudieran asistir a estos pacientes.

Por lo tanto, le hacemos dos preguntas muy concretas, consejero, teniendo en cuenta que no existe ninguna enfermera formada en este momento para prestar el servicio con garantías qué va a hacer la consejería al respecto, para proteger a los pacientes, y, además, qué plan maneja la consejería para prestar este servicio de adultos del hospital, nos consta que ya se ha incorporado la enfermera que cogió la baja, pero sí queremos saber cuál es la hoja de ruta.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta el consejero de Salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias, señora presidenta.



Señoría, la afirmación de que no se dispone en, en el hospital de enfermería, enfermería, no educadores, ni cuidadores ni nada, enfermería, formada y capacitada para desempeñar la educación diabetológica de adultos, no se refleja con la realidad del servicio en cuestión.

Porque ante la baja que se planteó de la enfermería inmediatamente se sustituyó por otra enfermera educadora diabetológica preparada y competente.

Y es que el centro hospitalario cuenta con un equipo de profesionales de enfermería que han recibido formación continuada y especializada, que les capacita para, que les capacita, para manejar de manera efectiva la atención integral de los pacientes con diabetes.

La situación que se vivió en este, en el hospital ese día fue una situación excepcional en el cual una profesional formada durante meses decidió ejercer su derecho a participar en un concurso e irse al hospital de Sierrallana y la que quedó se cogió la baja. En ese momento el hospital puso a atender a los pacientes adultos, a una enfermera que estaba adscrita al servicio de pediatría, que maneja perfectamente las bombas, y luego el día 12 se ha reincorporado la otra persona.

Y efectivamente, ni se ha desmantelado ningún tipo de servicio, ni la consejería tiene nada que hacer porque es un problema interno del hospital de reorganización asistencial y del Servicio Cántabro y se ha llevado a cabo. Efectivamente, tengo que decirle que no en este caso, sino históricamente, el servicio de enfermeras, educadores diabéticos han trabajado con la asociación de diabéticos mano a mano, históricamente, toda la vida Valdecilla.

Y hubo una reunión con el presidente de la asociación y se le explicó y se lo explicó lo que había ocurrido y la situación, y, además, pues el compromiso de volver a formar a más gente, a incorporar incluso una cuarta enfermera para el servicio, y eso es lo que hay.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra, por el Grupo Regionalista la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Gracias señora presidenta de nuevo.

Mire señor consejero nuestro relato coincide, únicamente hay una cuestión en la que yo discrepo con usted, y es que ha habido un momento determinado cuando la asociación de diabéticos ha lanzado el auxilio en que no había, porque la que estaba se había acogido a la baja, porque no podía soportar más la situación de estar ella sola con los 250 pacientes, y eso es en lo que usted y yo discrepamos. Ha habido un momento en que no ha habido enfermera.

Y en lo demás le compro el relato, porque lo que sí es cierto es que la asociación de diabéticos ha trabajado siempre, mano a mano con Valdecilla, porque tienen un presidente que es una persona extraordinariamente trabajadora y que vela muchísimo por los asociados y que tiene muy buena relación con todo el personal. Y lo que sí es cierto, y también se lo he dicho, es que ustedes se han comprometido a mejorar la atención y a buscar una solución; que ahora mismo ya hay dos enfermeras y que espera que en un tiempo puedan incorporarse otras dos.

Por lo tanto, coincidimos en la mayor parte del relato, pero usted no nos ha dicho nada que no haya visto yo en los periódicos. Yo lo que le he preguntado es cuál va a ser y cuál es la hoja de ruta que maneja para que puedan estar el refuerzo de esas cuatro enfermeras, porque como usted bien sabe, la formación es especializada y al menos, al menos se necesitan seis meses para formar a estas enfermeras, y es lo que le pregunto cuándo vamos a tener esas enfermeras formadas, y no lo que me dice el periódico, que eso ya lo hemos leído todos.

Esas son las preguntas que yo creo que en su segundo turno debe usted contestarme ¿de acuerdo?

Nada más.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Gracias, señora presidenta.

Señoría, usted las preguntas, se las voy a leer, para que usted sepa lo que escribe, porque parece que es que ya no sabe ni lo que escribe ¿eh? Está acostumbrada en su línea de demagogia y populismo, a faltar a la verdad y a desacreditar al Servicio Cántabro de Salud, y en este caso el Hospital de Valdecilla.

Usted afirma literalmente y lo escribe Que los enfermos han quedado abandonados con el riesgo que para su vida eso supone. Mentira. Falso.



Dice, además, también, afirma ¿eh? que el servicio de educación diabetológica de Valdecilla se ha quedado sin personal. Mentira. Falso. Ya le he dicho que cuando se cogió la baja esa enfermera, bajo una enfermera educadora diabetológica de pediatría, al servicio que maneja las bombas, que son absolutamente iguales y cubrió, y que ha venido.

Le he dicho, además, es que usted insiste en lo mismo, que no le he dicho nada que le he leído el periódico. Lo que le he dicho es que el hospital se ha comprometido a incorporar una cuarta enfermera y que va a formar a esa que se ha marchado a Sierrallana. Pues se incorporará paro...

Pero mire, en ningún momento, en ningún momento, tomé nota, en ningún momento los enfermos han quedado abandonados y mucho menos ha existido riesgo para su vida. Porque es que vamos a ver, ¿usted que se piensa que es Valdecilla? ¿Cómo se atreve? Cómo se atreve a decir que en Valdecilla los enfermos han quedado abandonados con riesgo para su vida, y no decirlo, a escribirlo, a escribirlo.

Pero esto no es nuevo, no es nuevo, ¿eh? Y mire, además, la concatenación de incapacidades en ese servicio durante los últimos años ha sido clásica. Y ha habido muchos problemas con las bajas, y por eso ya en su momento se incorporó a esa persona, que se ha ido a Sierrallana para formarla, para ir cubriendo esas situaciones.

Mire, yo entiendo que usted estaba en otros asuntos, lo entiendo, es humano, y es legítimo. Ahora no me parece que utilizar de forma torticera una situación coyuntural que se ha dado en un servicio hospitalario, en un momento determinado, que siempre ha funcionado ejemplarmente trabajando con la asociación de diabéticos, siempre, aprovechar eso para enfangar el debate y perseguir no sé muy bien qué objetivos, o sí. O sí.

Mire, creo que mentir y engañar a los ciudadanos no es una buena estrategia, francamente, y desprestigiar a la sanidad una vez más, pues creo que se equivoca. Ahora, usted siga por el camino que ha decidido seguir, que en su momento se le exigirán los ciudadanos las responsabilidades.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.